

5059
012

INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.A

Oficina: Bolivia 121 y Capitán Zaera frente a Templo Evangélico Teléfonos: 2445315 - 2445585
Casilla: 8834 - el Fax: 2444035 E-mail: lpecasa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 25 de Junio del 2018

Señora
Ing. Olga Gardenia Escalante Chalén
Ciudad.

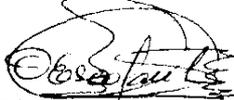
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.A., en su sesión celebrada hoy 25 de junio del 2018, resolvió reelegirla en el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de **dos años** tal como lo disponen los Estatutos Sociales.

Por lo tanto, le corresponde ejercer la representación legal de la compañía, con su sola firma conforme lo estipula el Artículo décimo primero de los estatutos sociales.

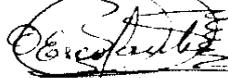
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, el 1 de agosto de 1971, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Noviembre de 1971.

Atentamente,



Ing. Olga Escalante Chalén
Secretaria de la Junta

Razón. Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S. A., para la cual fui elegida. Guayaquil, 25 de junio del 2018



Ing. Olga Escalante Chalén
C.C.0904577046

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.075
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.A.**, a favor de **OLGA GARDENIA ESCALANTE CHALEN**, de fojas **31.177 a 31.179**, Registro de Nombramientos número **8.780**.

ORDEN: 32075




AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 28 de junio de 2018

REVISADO POR: ✓

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0396550

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:15 Firma: *[Signature]*